

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN
Códigos <i>Code</i>	302008; 303008; 304008; 907017
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Contenidos instrumentales
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Documentación
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	3
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 12 horas de enseñanzas básicas (EB), 11 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 12 hours of general teaching (background), 11 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIahU/iarmjUjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Gustavo Christian Filsinger Senftleben
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Traducción e Interpretación
Categoría <i>Category</i>	Profesor Asociado LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.03.37
Teléfono <i>Phone</i>	954977888
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/gfilsinger">https://www.upo.es/profesorado/gfilsinger</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	gfilsinger@upo.es


Nombre <i>Name</i>	Juan Antonio Prieto Velasco
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Traducción e Interpretación
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	02.04.21
Teléfono <i>Phone</i>	954977622
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/japrive">https://www.upo.es/profesorado/japrive</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	japrive@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura de Documentación aplicada a la Traducción es una asignatura de carácter obligatorio (OB), de 3 ECTS, modelo docente C1, perteneciente al módulo de CONTENIDOS INSTRUMENTALES, del primer curso de las titulaciones de Grado en Traducción e Interpretación y de Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El objetivo general de esta asignatura consiste en hacer al alumno consciente de la importancia que llevar a cabo un proceso de recuperación documental adecuado tiene para la labor traductora e investigadora. Esto es, desarrollar en el alumno la competencia investigadora e instrumental imprescindibles para la traducción. Objetivos formativos profesionales: - Desarrollar la competencia instrumental, interpretar datos

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIahU/iarmjUjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/7



	<p>relevantes y recoger información pertinente relacionada tanto con temas con los que se esté familiarizado como con otros desconocidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir la capacidad de uso de herramientas y de nuevas tecnologías aplicadas a la traducción.</li> <li>- Adquirir los conocimientos profesionales básicos sobre el desempeño de las actividades laborales relacionadas con la ciencia de la Documentación.</li> <li>- Identificar, clasificar y analizar los factores extralingüísticos e intralingüísticos concretos de un texto determinado que requieran de un proceso de recuperación documental previo para ser capaz de aportar una estrategia de traducción adecuada a cada caso.</li> <li>- Aplicar y desarrollar estrategias de recuperación de fuentes documentales útiles para la labor traductora.</li> <li>- Hacer un uso adecuado de los recursos documentales para la labor traductora.</li> <li>- Saber discriminar positiva y negativamente las fuentes documentales consultadas atendiendo a su grado de calidad y fiabilidad.</li> <li>- Saber gestionar y organizar la información extraída de las fuentes documentales utilizadas para resolver problemas concretos de traducción.</li> <li>- Ser capaz de describir el proceso de documentación aplicado para solucionar los problemas de traducción de un texto concreto.</li> </ul>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Para cursar esta asignatura es necesario que los alumnos tengan un conocimiento general de herramientas informáticas tales como procesadores de texto e Internet.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Esta asignatura es clave para la formación del estudiante y para su ejercicio profesional. En ella se asientan los conocimientos básicos necesarios para conseguir un resultado óptimo en otras asignaturas, tanto de primer curso, como Fundamentos de la Teoría de la Traducción, como de cursos académicos posteriores, como Introducción a la Traducción de la Lengua B, de segundo curso, Traducción Especializada BI y BII, de tercer y cuarto curso respectivamente, y en las asignaturas relativas a la Interpretación. No se puede conseguir un resultado óptimo en estas otras asignaturas sin un conocimiento y dominio adecuados de los recursos documentales disponibles para la labor traductora. Por otro lado, el conocimiento de las normas del sistema de Harvard será útil para cualquier trabajo de investigación que el alumno deba desarrollar a lo largo de toda su trayectoria académica.

#### 4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su</p>
---	---


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIahU/iarmjUjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/7
				

	<p>área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.</p> <p>CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</p> <p>CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.</p> <p>CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE01 - Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.</p> <p>CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominar la búsqueda de información y documentación</li> <li>• Identificar diferentes tipos de documentos</li> <li>• Saber discriminar positiva y negativamente las fuentes documentales consultadas en función de su grado de fiabilidad</li> <li>• Hacer un uso apropiado de las diferentes herramientas y recursos documentales disponibles</li> <li>• Saber almacenar y gestionar la información extraída de las fuentes documentales utilizadas</li> <li>• Ser capaz de describir el proceso de documentación seguido para solucionar los problemas de traducción y de interpretación de un texto concreto.</li> </ul>

## 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

<b>PARTE I</b>	<b>EL PROCESO DE DOCUMENTACIÓN</b>
<b>PARTE II</b>	<b>RECURSOS BIBLIOTECARIOS</b>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIahU/iarmjUjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7
				

<b>PARTE III</b>	<b>FIABILIDAD Y PERTINENCIA DE LAS FUENTES</b>
<b>PARTE IV</b>	<b>TESAUROS, DICCIONARIOS, ENCICLOPEDIAS, GLOSARIOS TERMINOLÓGICOS Y BANCOS DE DATOS TERMINOLÓGICOS</b>
<b>PARTE V</b>	<b>ELABORACIÓN DE GLOSARIOS</b>
<b>PARTE VI</b>	<b>EL SISTEMA DE HARVARD</b>

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<p>La asignatura se llevará a cabo con una metodología que aúna el trabajo en clase con el trabajo autónomo del alumno, que consistirá en trabajos de carácter práctico basados en los conceptos teóricos y prácticos de la asignatura.</p> <p>Los recursos a emplear son: -uso de la PLATAFORMA UPO VIRTUAL</p> <p>La UPO VIRTUAL es un espacio virtual de aprendizaje, un medio básico para el desarrollo de la asignatura que servirá para conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información y para comunicarse y compartir información con el resto de compañeros y docentes, así como para fomentar el desarrollo de las habilidades para el propio aprendizaje de forma autónoma.</p> <p>Los alumnos tendrán acceso a todas las tareas y unidades didácticas en esta plataforma.</p> <p>Asimismo, se utilizará esta plataforma para informar a los alumnos de cualquier cambio relativo a los calendarios, horarios, tutorías, programación, trabajos, pruebas, etc.</p> <p>A través de las actividades en el AULA VIRTUAL se podrá realizar las entregas de los trabajos en formato digital cuando así se requiera. Ha de respetarse el criterio del profesor en cuanto a la forma de entrega: bien en copia impresa en papel, bien electrónicamente, o ambas posibilidades.</p> <p>Aquellos alumnos que no dispongan de ordenador en casa o de conexión a Internet, deberán comunicárselo al profesor durante la PRIMERA SEMANA de clase. Si un alumno no avisa desde el principio, no se tendrá en cuenta este condicionante a lo largo del curso.</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Exposición de los temas objeto del temario desde un punto de vista teórico.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Ejemplificación por parte del profesor de las cuestiones tratadas y práctica por parte de los estudiantes acerca de las mismas. Corrección de las tareas encomendadas.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 70% de la calificación procede de la evaluación continua. El 30% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>EB (notas de clase y/o prueba final): 50% EPD (notas de clase y/o trabajo final): 50% Prueba final sobre conceptos estudiados en clase.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)	Prueba y/o trabajo final similar a los realizados en primera convocatoria. En cumplimiento de la normativa vigente en materia

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIahU/iarmjUjJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7



<i>Second session (to re-sit the exam)</i>	de evaluación, entrarán en la composición de la calificación las notas de las actividades aprobadas objeto de la evaluación continua.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Prueba y/o trabajo final similar a los realizados en primera o segunda convocatorias.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: La nota de la parte EB corresponde al 50% de la nota final Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): La nota de la parte EB corresponde al 50% de la nota final Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La nota de la parte EB corresponde al 50% de la nota final
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: La nota de la parte EPD corresponde al 50% de la nota final Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): La nota de la parte EPD corresponde al 50% de la nota final Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La nota de la parte EPD corresponde al 50% de la nota final
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para superar la asignatura el alumno deberá aprobar cada una de las partes de evaluación, tanto en EB como en EPD, al menos con un 5 sobre 10. 2ª convocatoria: Para superar la asignatura el alumno deberá aprobar cada una de las partes de evaluación, tanto en EB como en EPD, al menos con un 5 sobre 10.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	En cada convocatoria, el profesor indicará el material que se permite en el examen correspondiente.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIahU/iarmjUjJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7
				

the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

## 8. Bibliografía / Bibliography

Libro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GONZALO GARCÍA, C. Y GARCÍA YEBRA, V. (2000) “Documentación, terminología y traducción”, <i>Madrid: Síntesis</i></li> <li>• SALES SALVADOR, (2005) “La biblioteca de Babel: Documentarse para traducir.”, <i>Granada: Editorial Comares</i></li> </ul>
Artículo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ORERA, L. (2008) “Reflexiones sobre el concepto de biblioteca.”, <i>Multidoc, n.º 10. I Congreso Universitario de Ciencias documentación en España (1975-2000)</i>. Disponible en:</li> </ul>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIahU/iarmjUjJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7
